

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.o 3.195

(Porte Pago)

Durazno, Sábado 15 de Junio de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1959.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.o Piso, Ap. 16
U. T. E 49128 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOCO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 4135-63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde
Sarandí 691 — Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Masllovet

PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domi-
ciliario del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati

PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

Emita Ferrari Abero PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Lavalleja, 917

Durazno

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asen-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucurull

AGRIMENSOR

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Reumatador

E. Piriz 1053

Durazno

El precio de la carne**El ejemplar rochense**

Hemos tratado reiteradas veces desde las columnas de esta hoja, el importante asunto relacionado con las cotizaciones establecidas a un artículo básico en la alimentación de la población, como lo es la carne. — Y hemos expresado nuestra opinión — recogiendo el clamor de muchos lectores, — de la inoportunidad y sinrazón del aumento de dos centésimos, fijado a partir del 1.º del corriente mes, por los abastecedores, cuando dos días después la cotización de las haciendas en el torneo ganadero mensual de la Sociedad Rural, sufrió una baja apreciable, como testimonio elocuente de aquella decisión precipitada del gremio de carníceros.

Lo cierto del caso es que pese a la intervención de la Intendencia Municipal, que convocó expresamente a una reunión a los abastecedores para estudiar el asunto de la carne, no arribándose a conclusión de clase alguna, se aumentó desconsideradamente el precio de ese importante producto alimenticio, agravando la situación de muchos hogares modestos ya agobiados por la carencia de trabajo en esta difícil situación que se atraviesa.

Ya hicimos conocer, igualmente, la expresión de un acreditado hombre de negocios ganaderos, bien elocuente por cierto, y que volvemos a repetir: no sólo no se debió aumentar la cotización de la carne en dos centésimos, sino que debió ser rebajada en esa misma cantidad, lo que importa decir que, en "realidad", el aumento es de cuatro centésimos.

Pero la Intendencia no se ha dado por enterada, y no ha realizado una sola gestión para currir en defensa de la población consumidora, cuando los hechos, con su evidencia incontrastable, están a la vista y ofrecen tela amplia para cortar.

V para ilustración de la Comuna, vamos a reproducir un telegrama que el Corresponsal de United Press, en la ciudad de Rocha, envió a la prensa metropolitana, y que dice así:

"Teniendo en cuenta la suba experimentada por la carne, la Junta Departamental ha resuelto instalar puestos municipales de venta de dicho producto, en los principales barrios de la ciudad. Se anuncia que estos puestos comenzarán a funcionar en breve."

Actitud semejante está pidiendo a gritos la población local, para que se le conceda el beneficio indudable que de una medida análoga se logrará entre nosotros.

Esperemos, pues.

La Escuela Agro-Pecuaria

Excelente impresión ha causado en el Departamento en general, la información que adelantamos en ediciones anteriores,

dando cuenta de las gestiones que se vienen realizando por parte del Directorio de la Sociedad Rural de Durazno, para la instalación de una Escuela Agro-Pecuaria en este Departamento, ocupando el predio donado por esa prestigiosa institución ruralista,

hace muchos años, para sede de la Escuela de Experimentación Lanera y que circunstancias de fuerza mayor, obligaron a su desestimiento.

Se estima que dada la mejor buena voluntad exteriorizada por el Director del Consejo de Enseñanza Industrial, Dr. Arias, y la circunstancia de contarse con

una suma de dinero que alcanza a \$ 73.000, hace muy factible la cristalización de esa iniciativa, esperándose tan solo que los señores accionistas de la Sociedad Rural certifiquen con su aprobación al cambio de destino de ese predio, para que la obra pueda comenzarse la brevedad.

El distinguido colega montevideano "La Mañana", ocupándose de esa información adelantada por esta hoja, formula los siguientes acertados comentarios: "En estos momentos la Sociedad Rural de Durazno y las autoridades de la Enseñanza Industrial en el país, desarrollan importantes actividades dirigidas a instalar en el mencionado departamento una Escuela Agropecuaria, que pronto iniciaría su funcionamiento en aquella zona de la República."

La favorable disposición que estos trabajos encuentran en la citada entidad de productores y la circunstancia de que el Instituto de Enseñanza Industrial dispone de los fondos adecuados para la implantación de aquel establecimiento docente, permiten dar como muy hacedero el propósito que nos ocupa, en virtud del cual se agregaría un nuevo útil factor de orientación a los que ha creado en muchas zonas del país la aludida Escuela.

En otras ocasiones hemos señalado ya lo provechoso que ha de resultar para la formación de la juventud que busca derroteros a sus afanes de trabajo, la enseñanza que imparten estos centros de preparación técnica para abordar la actividad industrial en tal o cual rama del esfuerzo productor.

En lo que atañe particularmente a las labores agrícolas, los elementos jóvenes que a ellas entran lo hacen casi siempre sin otras directivas que las brindadas por la práctica de sus mayores y los estímulos que pueden derivarse de una más amplia percepción de los medios realizadores que brinda el constante estudio y la revisión de métodos y procedimientos a través de investigaciones y de exámenes que la enseñanza agraria ha de permitirles conocer y apreciar en sus exactos resultados.

Como elemento cultural, como medio apropiado para habilitar a una mejor utilización de esfuerzos como medio de mantener en la labor rural a los núcleos jóvenes de nuestra campaña que, por la falta de promisorios horizontes tratan de sustraerse a ella, la obra de esta Escuela y de sus similares en el interior del país tiene que ser utilísima, beneficiosa para quienes de ella aprovechen directamente y para los intereses generales, que tanto se resienten de la actual desorientación de la juventud en las horas de la acción inicial y de su alejamiento de tareas fecundas como éstas, de las que bien necesita nuestra expansión económica."

El control de las subsistencias

El Parlamento ha dado su aprobación al proyecto sometido a su dictamen por el Poder Ejecutivo referente a la prórroga de las medidas que habilitan a éste para intervenir en el control de los precios de las subsistencias.

Con una demora considerable pues esa iniciativa se hallaba en poder del cuerpo legislativo desde tiempo atrás, el Gobierno ha sido munido de facultades importantes en este orden de cosas, que le permitirán actuar con eficacia en la defensa de los intereses colectivos.

En más de una oportunidad he

a quien corresponda:

"Sr. Director de LA PUBLICIDAD, Don Manuel I. Viñales. — Presente."

Señor Director:

Hemos leído en el periódico de su digna dirección, el artículo referente a la suba de la carne en nuestra ciudad, y nos preguntamos: existe la Comisión de Subsistencias?, pues hace ya muchos días vimos que había resultado dicha Comisión la rebaja en el precio del pan, fijando los siguientes precios: pan de primera, en la panadería, el kilogramo \$ 0.09, y a domicilio, \$ 0.14 y es el caso que tanto en la Panadería como a domicilio, el precio del pan es uniforme: \$ 0.14 el kilogramo; el pan que venden a \$ 0.09 es el pan viejo. — Esto es muy fácil constatarlo por los señores miembros de la Comisión mencionada, mandando buscar pan a la Panadería.

En lo referente a la reunión con los señores Abastecedores de carne, en la que estos señores parecen que prometieron no aumentar el precio de venta, permítasenos no estar de acuerdo con el procedimiento de la Comisión; nos parece que no es a los interesados en la ganancia a quien hay que consultar; ello debió hacerse a personas capacitadas, y estamos seguros de que los informes que suministraran, probarian sia lugar a dudas, que la ganancia que obtienen los Abastecedores no están de acuerdo con el capital que invierten, ni con las actividades que deben desarrollar, y que el pueblo paga mucho más de lo que debe pagar en justicia.

Confiamos en que el señor Director de LA PUBLICIDAD continuará batallando, como siempre lo ha hecho, en beneficio del pueblo.

Muy atentamente, lo salutan padres de familia

La guerra europea

Profundo estupor causó en todo el mundo la decisión de Mussolini, declarando la guerra a los aliados, y acompañando al régimen nazi de Hitler, en esta lucha en que se debaten los ideales democráticos frente a los totalitarismos.

La decisión del Duce ha sido recibida con verdadero dolor, en todos los círculos, porque nunca se supuso que Italia, la cuna del litinismo, del arte, y de todas las manifestaciones elevadas de la superior cultura, adoptara ese temperamento, haciendo más difícil aún la situación ya delicada de los ejércitos aliados.

Lo lamentamos por la laboriosa colonia italiana que se ha vinculado desde los tiempos de Garibaldi, a nuestro país, propendiéndole a su mayor progreso y colonización.

Con mucho entusiasmo ha sido recibida por la población local, la iniciativa del Comité "Pro-Amigos de Francia", de arbitrar recursos para la adquisición de una ambulancia, que será donada a Francia, como testimonio de adhesión a la noble causa democrática en que se encuentra empeñada frente a la acometida brural y regresiva del régimen nazi.

Traslado en autos

A propósito de la carestía experimentada por la carne, así como a unas decisiones adoptadas por la Comisión de Subsistencias relacionadas con el precio del pan, hemos recibido la siguiente misiva, cuyo texto íntegro publicamos enseguida y a la que, como resolución, damos traslado

Que hable Martín Gil

El conocido astrónomo italiano Raffaele Bendani acaba de informar a un corresponsal de la United Press sobre los serios trastornos de orden cósmico que habrán de producirse en el mundo durante el mes que cursamos, como consecuencia de la actividad de las manchas solares.

Según el destacado hombre de ciencia, y de acuerdo con la doctrina de que los desarreglos de Febo, se reflejan en el mundo que habitamos, este mes, aumentarán los suicidios, los crímenes terribles, las muertes repentina y las causas de locura colectiva".

Agrega Bendani, que las comunicaciones telegráficas y telefónicas se verán muy afectadas, y asimismo habrá terremotos, depresiones atmosféricas, etc.

En realidad — y sin que ésto quiera decir que hablamos en broma — parecería que el astrónomo italiano viviera en un planeta alejado, ignorante de lo que viene sucediendo ya, en el nuestro, principalmente en el continente europeo.

Desde luego, que América, ha tenido la suerte hasta ahora, de verse libre de tanta calamidad, por lo que sería bueno, que nuestro astrónomo — hablamos de Martín Gil, juzgándolo desde el punto de vista americano — nos dijera, en la forma tan pintoresca en que sabe hacerlo, cuál es la parte que nos habrá tocado, de los graves pronósticos de Bendani.

El Sr. Isaac C. Díaz

Frocedente de la Capital y de paso para la vecina localidad de Paso de los Toros, estuvo en esta ciudad, el Jefe de la Sección Expropiaciones de la "Rione", Agrimensor, Sr. Isaac C. Díaz, a quien tuvimos la deferencia de recibirlo en esta casa.

Motivó la visita del distinguido profesional, asuntos relacionados con las importantes funciones a su cargo.

Ejercicios de Tiro

Ya anticipamos en la edición anterior, por comunicado que nos fuera remitido por el Comandante del Regimiento de Caballería N.o 2, y que insertaremos en estas columnas, que desde el jueves de esta semana, se ha iniciado en el Polígono de Tiro de esa unidad militar, la instrucción de tiro a los voluntarios inscriptos.

En cada lección de tiro, los voluntarios tendrán derecho a disparar 5 tiros gratuitamente, y diez los estudiantes. — Quienes deseen disparar más de una serie, abonarán \$ 0.15 por cada una de cinco tiros.

Los días y horas para la instrucción, son éstos: días hábiles de las horas 8 a 10 y de 15 a 17; — domingos y días festivos, de la hora 8 a las 10.

Son numerosas las personas que acuden al Polígono del Regimiento, a participar de la instrucción de ejercicios de tiro.

Farmacia de turno

A partir de las 13 horas de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia "Moderna", ubicada en la avenida Sarandí esq. Rincón.

Señor comerciante:
publique sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMÉS IBARRA
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 -- DURAZNO - TELÉF VILA

La Escuela Rural

Entre las atinadas consideraciones formuladas por el señor Santiago Bordaberry, presidente de la Federación Rural, en el discurso inaugural del Congreso Ganadero de Mercedes, debemos destacar, por su importancia, las que se refieren al problema de nuestra escuela.

"Si es que realmente se busca la solución de muchos problemas sociales — dijo el señor Bordaberry — es necesario modificar el programa de nuestras escuelas rurales, adaptándolos al medio, y desde donde podrá ser útil a enseñando al niño, conjuntamente con los conocimientos más elementales, el amor al trabajo del campo, desarrollando sus aptitudes para la explotación de la granja, poniendo en los programas las enseñanzas más necesarias de ganadería y agricultura". Y agrega más adelante: "Si al niño no se le inculca el amor a la tierra, continuará sucediendo lo que hasta ahora, que cuando sea hombre, irá a la ciudad a aumentar el número de los que pasan privaciones, para poder costearse lo necesario de la vida".

Hemos creído oportuno transcribir estos párrafos del discurso del señor Bordaberry, por que ellos plantean en pocas palabras la realidad de un problema de vital interés para el país, desde el doble punto de vista de sus actividades económicas y sociales, problema que parecería no haber sido comprendido por los que tienen en sus manos la facultad de dictar decisiones convenientes para la sociedad, y señalar las orientaciones que más se ajusten a la realidad de la hora en que vivimos.

No es la primera vez, por otra parte, que hemos tratado esta misma cuestión que hoy comentamos, congratulándonos por la circunstancia de que sea un dis-

tinguido rural, conocedor del ambiente de la campaña, y con nutrida experiencia en cuanto a sus diversas actividades, el que coincide ampliamente con los puntos de vista que al respecto hemos venido sosteniendo.

La reforma de la escuela rural debe hacerse sin mayores dilaciones, para despertar en el niño del campo el amor hacia el medio que lo rodea y para hacerle comprender, por propia de- cisión, que no es en el cargo burocrático, ni en el espejismo de las ciudades, donde encontrará el porvenir que más le conviene, y desde donde podrá ser útil a la sociedad en que vive.

Persistir en la subsistencia de los actuales programas de enseñanza de las rurales, será, como bien lo dijo el señor Bordaberry, mantener en forma permanente y renovada, un núcleo de ciudadanos sin ideales, prácticamente incapacitados para el trabajo productivo y fomentar la despoblación de la campaña, acentuando un mal que ya adquiere proporciones alarmantes.

Digamos, no obstante, en justicia, y según informes que poseemos, que las actuales autoridades de la Enseñanza Primaria se encuentran abocadas al estudio de este trascendental problema, dispuestas a reglamentar los programas de la escuela rural, de manera que ésta cumpla efectivamente la misión que el país le recama.

Sin embargo, entendemos que esta reforma debe ser sancionada cuanto antes, pues cada año que pasa, egresan de aquella miles de niños prácticamente incapacitados para la labor productiva y sin estímulo ni orientaciones para labrar su porvenir y asegurar el bienestar de su familia en el futuro.

EMPRESA
ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874

Durazno



EN 20 AÑOS...



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



COMPANIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND



Despoblación de la campaña

En el interesante trabajo del ex Ministro de Instrucción Pública, Ing. José A. Otamendi, recientemente publicado se dan cifras impresionantes sobre el crecimiento del resto de la República.

Son las siguientes:

Se estima que Montevideo tiene una población de 715.000 habitantes, sobre un total para el país de 2.150.000 habitantes. La población de la Capital es así un 33% del total de la República. Ejemplo igual de macrocefalia no existe en el mundo.

El crecimiento de Montevideo no se debe a corrientes inmigratorias del exterior, sino que se ha operado en gran parte por la despoblación de la campaña. El censo de 1908 dio para el país una población de 1.100.000 habitantes y para Montevideo 309.000. Actualmente se estima que la República tiene una población de 2.450.000 habitantes, y Montevideo 715.000. En 32 años, pues, la población media de la República ha crecido el 99%: la de Montevideo, en 128% y la de la campaña sólo en 88 por ciento.

La enseñanza industrial

En otra ocasión hemos dicho que es necesario dar mayor amplitud a la enseñanza industrial en todo el país. Ciertamente es que para esto se requieren recursos. Si los tiempos no son para que la República soporte nuevos gastos, conveniente es hacer lo que hace todo buen padre de familia, cercenar de otra parte los gastos y dar a este asunto preferencia.

Los profesionales aumentan en forma alarmante, faltan nuevas industrias y para ello hay que formar industriales, dar al joven de hoy, además de lo que en el mañana será, la fuente primor

dial de la riqueza del país.

El doctor Arias, Director General de las Escuelas Industriales de toda la República, debe ser ayudado eficazmente a fin de que esa obra magna del futuro sea lo que debe ser.

Los poderes públicos deberán prestar más atención a lo que es capítulo de suma importancia en la vida nacional.

Carestía de los textos

Con la iniciación de los cursos universitarios, vuelve a producirse la censura general alrededor del alto precio a que se venden los textos escolares.

ARTURO N. DE SOUZA
Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA.
DURAZNO.

FRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Ferias mensuales, los días 3, en el local «Martín Gamboa», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Pierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Cármen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gamboa y Ligadeel Trabajo Cadiermen

"Farmacia VIÑALES"

MANUEL E. VIÑALES
Químico-Farmacéutico

**SERIEDAD
PROPTITUD
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Tel. Villa

Asunto tan complejo no puede solucionarse de inmediato, y desarrollando una serie de casos sería absurdo pretender encontrar un remedio instantáneo porque la censura se generaliza. En el presente año los textos están de presumir que se producirá una autorización e impresión, y además repartidos en todos los comercios del ramo que los tienen a la venta a precios ya determinados y nadie puede hacerse para impedir abusos.

Por eso las soluciones deben prepararse con anticipación y las autoridades no lo han hecho porque pasado el período de protestas, les resultó cómodo seguramente olvidarse de la ardua cuestión, dejándola sin tocar para el futuro.

Creemos del caso repetir ahora los mismos conceptos expresados un año atrás. Es preciso de ya hacer un estudio a fondo sobre la carestía de los textos y adoptar a ese respecto las medidas que correspondan para que dentro de un año no vuelva a repetirse el lamentable espectáculo actual, en que en toda la República se protesta, y con razón, por el altísimo precio de los libros universitarios.

Cou tiempo necesario para extirpar de raíz los males existentes, podrá prepararse un plan mediante que elimine los actuales inconvenientes que desvirtúan el principio de la gratuidad de enseñanza.

Cuando diremos lo mismo

Un estimado colega de la vecina ciudad de Tacuarembó, informa alborozado a sus lectores que ha comenzado a circular la perrera, construida por el Municipio, para eliminar a los canes vagabundos, medida que era inconsistentemente reclamada por la marcha evolutiva hacia el futuro de la población, sobre todo en estos días promisorios. — En distintos órdenes se constata ese mejoramiento urbano que lleva a la ciudad, a un límite preciso de población moderna.

El revoque y blanqueo de edificios

A medida que los años van transcurriendo, se acrecienta el progreso edilicio de la población, pues con una mano de blanqueo ostentan mejor presencia.

Los servicios telefónicos

En el pasado Congreso de Intendentes celebrado en la Capital, se aprobó una ponencia, por la que se resuelve solicitar del Directorio de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, la oficialización de los servicios telefónicos en toda la República. "Ahora que estamos en época de oficializar todo, nos parece que de llevarse a cabo lo que se solicita, no estaremos exuestos a que ese bendito Directorio se deje llevar por sus apremios y eleve desconsideradamente las tarifas, y se niegue luego — como actualmente con respecto a las tarifas eléctricas, — a rebajarlas.

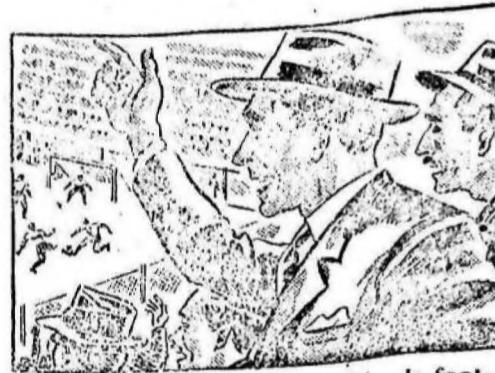
Es evidente la cuestión, tratándose de un ente autónomo archiconocido.

Agencia Oficial de Quiniela N.º 5

BANCA SOSA

Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos

18 de Julio 564 - DURAZNO - Tel. 53

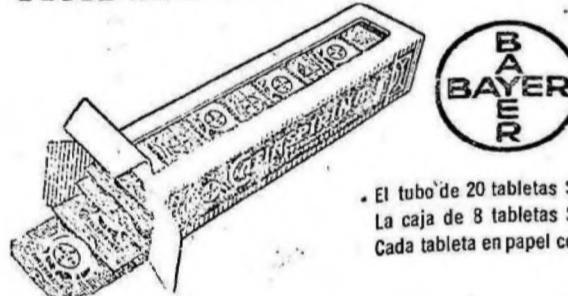


esa tarde presencie el partido de football más emocionante que recuerdo.



...llegué a casa cansado, nervioso con un dolor de cabeza inaguantable.

**TOME CAFIASPIRINA
Y...ADIÓS DOLOR!**



• El tubo de 20 tabletas \$ 0.75
La caja de 8 tabletas \$ 0.30
Cada tabletta en papel celofán



CAFIASPIRINA
el calmante de confianza

resado está resuelto por disposiciones claras y concordantes de los Códigos Rural y Civil.

En efecto: el artículo 762 del primero de los textos citados establece que: "Los daños y perjuicios que los perros ocasionen serán indemnizados por sus dueños

El pago de la indemnización previa justificación del hecho, se hará efectiva por la autoridad más inmediata, en la forma que este Código establece para casos análogos".

El Código Civil en su artículo 1328, inciso le dice que: "El dueño de un animal es responsable del daño que éste cause aún después que se haya soltado o extraviado, salvo que la soltura, extravió o daño no pueda imputarse a culpa del dueño o de sus dependientes encargados de la guarda o servicio del animal".

La responsabilidad del dueño de los perros es pues indiscutible y deberá reparar los daños que éstos ocasionen a terceros.

Caro está que si desea hacer efectiva esa responsabilidad debe de tratar el interesado de pro-

Centro Jurídica

Evacuando una consulta planteada por la Sociedad Rural "Dr. Julio Muró", de Quequay, a la Federación Rural, acerca del interesante tema de los daños que causan los perros en las majadas, el Consultorio Jurídico de aquella institución, por intermedio del doctor Aurelio Pastori, se expidió en la forma siguiente:

"Srñor Presidente de la Federación Sural, Dr. Pablo P. Santayana — Presente. — De mi consideración: Evacuando la consulta formulada ante el Directorio de su digna presidencia por una entidad federada que tuvo a bien someterla a consideración del suscripto (No.1646/23 C) sobre "si asiste algún derecho a un vecino para evitar los continuos perjuicios que en sus majadas le causan los perros de otro establecimiento, ya que frecuentemente le hacen daño lastimando y aún matando a ciertos lanares y en caso afirmativo, saber en qué forma puede ejercitarse su defensa" contestaré lo siguiente:

El caso planteado por el inte-

XXXX XXXX XXXXXXXXXXXXXXX

RESTAURANT

EL TABARÉ

de Viuda e Hijos de
HIBAL TAVARES

XXXX XXXX XXXXXXXXXXXXXXX

A 100 mts. de la Estación del F. C. C,

Precios Módicos
Servicio Esmerado

Agraciada esq Lavalleja
RIVERA

rarse la prueba de los hechos alegados es decir, la prueba de que son los perros del establecimiento vecino los que le han producido los daños, mucho más q' el Código Rural establece que el pago de la indemnización se hará previa justificación del hecho.

Además, y se contesta con esto el último punto de la consulta formulada, la acción o la reclamación pertinente deberá interponerse o iniciarse ante la autoridad judicial más próxima al lugar donde ocurriren los sucesos que serán el Teniente Alcalde del Distrito o el Juez de Paz de la sección judicial, según estime el monto de los perjuicios en una cantidad inferior o superior a veinticinco pesos.

Estando dispuesto a ampliar o aclarar si se creyera necesario cualquiera de los puntos comentados en líneas anteriores, saluda al señor Presidente y por su intermedio a los demás miembros de ese Directorio con su mayor consideración. — (Firmado): Por el Consultorio Jurídico: — AURELIO PASTORI, Abogado".

Durazno antiguo

La Dirección General del Registro del Estado Civil daba a conocer el movimiento demográfico operado en el año 1909, que a título de curiosidad, vamos a hacer conocer en números generales: Matrimonios, 6.591; — nacimientos, 35.664; — defunciones 16.539.

Se agregaba que en los últimos 24 años, el crecimiento vegetativo arreciaba para Durazno, la cifra de 17.592.

Nacimientos legítimos, 26.392, y naturales, 9.271, cifra que hoy es superada muy ampliamente, sobre todo, en los hijos naturales.

El Ministerio de Hacienda había dispuesto que por el Banco de la República se entregara a la Intendencia Municipal, la suma de \$ 4.184,57, importe del uno por mil de Contribución Inmobiliaria por los meses de Marzo y Abril pasados.

El Sr. Bernardo Daguerre había comprado al Sr. Gregorio Fernández, 150 capones, al precio de \$ 2.00 cada uno.

En aquel entonces, nuestra población se veía favorecida continuamente con la corrida de trenes expresos, dispuestos por la Administración de la Empresa Ferrocarrilera del Central.

Para el día 29 del mes de la fecha, se anunciaba otro tren expreso hasta esta ciudad, con rebaja de pasajes.

Era propósito de la Intendencia llamar a licitación para la compra de 400 plátanos, destinados a ser plantados en varias calles de la ciudad y en la plaza pública de la localidad del Carmen, sustituyéndose a los viejos pinos y eucaliptus, que constituyan su ornato público.

También, en la Intendencia, se había procedido a la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para el ensanche de los Corrales de Abasto. — Se habían presentado estos proponentes: José F. Piquinela, por Da. Luisa P. de Temesio, Nicomedes Infanzón por Dn. Baldomero Infanzón, y José G. Ayçaguer, por Dn. Eusebio Rique.

Estas propuestas habían pasado a estudio del Municipio.

'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva.

Exijala a su proveedor.

Se había procedido a la instalación del aparato de Rayos X,

en el consultorio profesional del Dr. Miguel Rubino, vertiéndose desde las columnas de este hijo comentarios elogiosos por ese signo indiscutible de progreso científico para la población duraznense.

La Alta Corte de Justicia había procedido a la designación del Sr. Horacio Piquet, para desempeñar las funciones de Teniente Alcalde del 2º Distrito de esta ciudad, en reemplazo del Sr. Flavio López, que había presentado renuncia.

Y en la Sección Sociales se daba cuenta de la próxima celebración de los siguientes matrimonios:

— En Montevideo, la Sra. Concepción Carbonell y el Sr. Baldomero Infanzón.

— En esta ciudad, la Sra. Deidat Rodríguez y el Sr. Leopoldo D. Pitiz.

— Para el mes entrante, se anunciaba la boda de la Sra. Juana Pedrera con el Sr. Vicente Spínola.

En el Club Uruguay se había inaugurado el salón provisorio destinado a la práctica del patín, provocando la realización de reuniones sociales interesantísimas, por la presencia de numerosas familias de la sociedad.

Asimismo, el número de cultores de ese deporte, aumentaba día a día.

Espigando en campo ajeno

La Junta Local Autónoma de las Piedras, Dpto. de Cañones, acaba de obtener de los agricultores una rebaja en los precios de la carne que se expende en aquella localidad, ha recomendado al público que coopere con los funcionarios municipales a fin de que denuncie cualquier infracción de los carniceros que no observen el peso y precio de la tasa fijada por la comuna.

Se observa que las autoridades municipales no descuidan de que los empresarios cumplen los contratos que contraen.

La colocación del lino y girasol de esta última cosecha aportó a la zona de Bella Unión y Tomás Gomensoro de Artigas, aproximadamente a pesos 600.000 que serán distribuidos entre todos los productores de aquellas zonas.

Vean los reacios de la agricultura como produce la tierra cuando se trabaja con fe y per-

durante los diez primeros días del mes de noviembre.

Si ese número es mayor de cinco y menor de cuarenta realizarán dos meses de práctica complementaria durante las vacaciones, en una escuela al aire libre, turno de la mañana, debiendo alcanzar a treinta y cinco asistencias. Si tienen más de cuarenta faltas, repetirán el año de práctica.

La institución referida resolvió apoyar decididamente la iniciativa del doctor Citraro de acuerdo con un plan de explotación.

A tal efecto, aquél organismo se dirigió al Directorio del Banco Hipotecario y al Ministerio de Ganadería y Agricultura señalando la importancia de la colonización proyectada, máxime cuando podría dársele ubicación a varios centenares de familias amenazadas a ser desalojadas de las tierras donde desarrollan sus actividades.

Si aquí tuvieran iniciativas tan plausibles cuanta satisfacción sentirían los que suenan obtener un pedazo de tierra para dedicarse al trabajo!

Escolares

Práctica magisterial

Entre las resoluciones del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, la que se refiere a la práctica magisterial por consideración de interés, dámolas a continuación:

1.º Modifíquese la parte final del artículo 7.º la que quedará redactada en la forma siguiente: «Los practicantes de Quinto año deberán tener noventa asistencias anuales. En caso de que para alcanzar ese número faltén cinco asistencias, las completarán las

4.º Desele el siguiente contenido al Art. 18.º «Los practicantes de 6º o 7º año, durante el segundo semestre y antes del 15 de octubre, deberán visitar dos escuelas rurales en compañía de sus Directores y efectuar una visita a escuelas especiales, durante diez días, distribuidos así:

Escuela al Aire Libre dos días. Escuela Marítima, Preventorio, Escuela Auxiliar, Clases de Superdotados, Clases de Irregulares de carácter, Clases diferenciales, Institutos de Ciegos y Escuela de Sordomudos, en cada uno de ellos, un día.

4.º) En cuanto a la modifica-

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano, Feliciano 12.º Sec. — Lto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes. Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes. Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad Presidente Bento, 352, o en el Local «La Manga», en Juan J. Castro

Dr. Elvio Martínez Pueta

MÉDICO OCULISTA

y Especialista en Oídos, Nariz y Garganta

PRESCRIPCION DE LENTES Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Consultas Mensuales en Durazno

AÑO 1940

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el Segundo Sábado de cada mes en las fechas correspondientes

ENERO	SABADO 13	JU 10	SABADO 13
FEBRERO	" 10	AGOSTO	" 10
MARZO	" 9	SETIEMBRE	" 14
ABRIL	" 13	OCTUBRE	" 12
MAYO	" 11	NOVIEMBRE	" 9
JUNIO	" 8	DICIEMBRE	" 14

HORAS de CONSULTAS: De tarde Solamente de 1.30 a 7

NOTA — Es conveniente retirar número con anticipación para el mejor orden de las consultas. Los números y los avisos calendarios con las fechas de las consultas se pueden conseguir en el Hotel Oriental de Gutiérrez.

Aconsejamos guardar este aviso que en cualquier momento puede ser de gran utilidad.

En PASO DE LOS TOROS, se dará consultas en el Hotel Oriental de García, el Segundo Domingo de cada mes de 2 a 7 de la tarde.

Consultorio en Montevideo:

Call eVázquez, 1368, entre 18 de Julio y Guayabos — Consulta de 3 a 5. — Teléfono 4-68-66

Charlas Rurales

El martes de la semana entrante, se realizará una nueva disertación sobre temas agrícolas, desde el micrófono de la Broadcasting local "Radio Durazno", en la medida hora cedida a la Sociedad de Fomento Rural de Durazno, y que estará a cargo del Secretario de dicha prestigiosa entidad, Sr. Daniel Saez.

Exhortamos a todos los poseedores de aparatos de radio y en especial, a los habitantes de la campaña, a sintonizar dicha interesante audición, el día y a la hora señaladas.

Decreto Municipal

Del Boletín Informativo suministrado por la Intendencia Municipal, separamos las siguientes informaciones relacionadas con solicitudes presentadas, y q' fueron concedidas:

-Dn. Felipe S. Fagián, permiso para ampliar una casa.

-Dn. José M. Areco, para colocar vereda.

-Dn. Domingo Curuchet, para instalar un reclame luminoso en el frente de su comercio.

-Dn. Jaime Verdaguer Couto para refaccionar un cerco.

-Dn. Luis Q. Fíriz, para ampliar y reformar una casa.

-Dn. Carlos Florena, para hacer ampliación en un techo de gaipón y colocar vereda.

-Da. Magdalena Michelena Cenoz y otra, para edificar.

-Asociación de Estudiantes Duraznenses para realizar una rifa de un traje avalado en \$ 50, y exoneración de derecho.

-Dn. Osbel Borghi, para reducir restos.

Nombramiento de un Correista

Hacemos conocer enseguida el texto del decreto dictado en acuerdo del Ministerio de Industrias, ratificando un nombramiento de Correista entre esta ciudad y la

localidad del Carmen, recaido en el señor Auristelio Blas Sastre.

Dice así:

"Vistos estos antecedentes en los cuales la Dirección General

de Correos solicita la ratificación del nombramiento hecho por la referida Dirección de favor del señor Auristelio Blas Sastre, para el cargo de Correista entre la ciudad de Durazno y la localidad del Carmen;

Considerando: Que en el presente caso no existe observación que formular a la designación efectuada por la Dirección General de Correos, y que los servicios de que se trata son de carácter imprescindibles y se atienen con el rubro 1.02 B "Sueldos con cargos a Partidas Globales", del ítem 5.04, correspondiente al Instituto Postal, el Presidente de la República resuelve:

Ratificar el nombramiento del señor Auristelio Blas Sastre, para el cargo de Correista entre la ciudad de Durazno y la localidad del Carmen, efectuado por la Dirección General de Correos."

La información aludiada añade que este año no se recibirán exámenes ni de ingreso ni de segundo grado.

Esta última circunstancia, será ciertamente muy perjudicial para los maestros del interior del país, que aprovechaban el período de Julio para adelantar su carrera.

Se desconocen las razones que hayan impulsado al Consejo de Enseñanza a adoptar esta decisión, que quedó una norma cuya vigencia se ha venido extendiendo por espacio de mucho tiempo.

San Juan anticipado

La circunstancia de las últimas lluvias, fuertes vientos y el frío de la estación que se aproxima, ha hecho que los plátanos del ornato público han empeza-

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

**CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO****SUCURSAL SALTO****SUCURSAL DURAZNO**

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

ta en nuestra Redacción del explorador lituano, Sr. L. P. Paskevicius, que desde 1929 recorre el mundo, con el cometido de estudiar geografía y la historia de cada país.

El nombrado visitante, que es Corresponsal del periódico más importante de su país, ya ha recorrido el Brasil, Paraguay y la Argentina, proponiéndose recorrer nuestro país en el término de 3 meses, para después trasladarse a Chile, y seguir visitando los países del Pacífico.

PRESUPUESTO POLICIAL

Para el pago al personal policial del presupuesto correspondiente al mes pasado, la Tesorería General de la Nación remitió a la Contaduría de la Jefatura de Policía la suma de \$ 16.995.57

Visita de un Explorador

Recibimos el miércoles la visi-

REPRESENTANTES**Y COBRADORES**

SE necesitan para distintos comercios e industrias de Montevideo por todo el Departamento de Durazno, personas aptas y vinculadas.

Pueden solicitar su inscripción por carta, a la Oficina del Registro Comercial, Uruguay, 848-Montevideo

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO**Gran Remate Feria**

A celebrarse el día:

24 de JUNIO

Por inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 450

Exámenes Magisteriales de Julio

ción propuesta al Art 31 declara que el Consejo mantiene su resolución de 28 de setiembre de 1939 por la cual se establece que el aspirante a maestro de segundo grado que hubiera realizado la práctica reglamentaria puede solicitar la formación de para los exámenes magisteriales Mesa para rendir examen corresponde en el momento que juzgara oportuno.

Dichas inscripciones se recibirán hasta el día de hoy.

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal ha publicado una información en la prensa montevideana poniendo en conocimiento de los maestros, que ha abierto el período de inscripciones para los exámenes magisteriales.

Mesa para rendir examen corresponde en el momento que juzgara oportuno.

JUAN C. CABRERA

Domingo

16

Junio

Rematado el DOMINGO 16 de JUNIO a las 9 de la mañana, en el local de la esq. de RIVERA y Eusebio Piriz, por cuenta y orden de su dueño

Utiles para Comerciantes

de acuerdo al siguiente detalle:

1 báscula de 300 kilos, 1 balanza de 2 platos, 1 estantería de 4 1/2 metros con puertas vidrieras, 2 estanterías simples, 4 mostradores, 1 fideleira con 12 cajones, 3 vidrieras para mostradores, 1 molinillo, 1 cajón inusitario para semillas, cajones para comestibles, medidas para aceite, 1 molinillo grande, arcos usados, piola para albañiles y muchos otros artículos.

Todo sin Base

Por entrega del local

Sin Retirar Lote

Aprovechen Señores Comerciantes a comprar con poco desembolso artículos que hoy nuevos han aumentado considerablemente el precio.

COMISION 5 %

Más informes al Rematador: Sarandí 580—Durazno

que se descompone de la siguiente manera:

Sueldos policiales, \$ 15.322.75; — Id. militares, 507.83; — Economías en sueldos, 45; — Locomoción y viático, 122.62; — Aseo y limpieza, 8.51; — Arrendamientos, 75; — Gastos generales de Oficina, 246.01; — Viveres, 328.22 — Manutención de animales, 54.60; — Gastos Eventuales y Extraordinarios, 109.40; — Gastos no especificados bajo otros rubros, 55.63.

Una grave denuncia

En "El País", del jueves, se inserta en la Sección "Lo que se dice", esta denuncia, que consideramos de muchísima importancia sea acarreada en debida forma, por la gravedad que ella encierra:

"Que en los alrededores de Durazno se efectuó una reunión de aviación con asistencia de algunos aviadores civiles y de algunos elementos del Graf Spee, nublándose de la conveniencia de preparar un campo de aterrizaje."

El tenor de la denuncia nos exime de mayores comentarios.

La Escuela de Molles

La Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N.o 22, de Carlos Reyles, ex-Molles, que preside la Sra. Ofelia C. de Saavedra, celebró una larga sesión días pasados, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

— Iniciar las funciones del Co- medor Escolar, en beneficio del numeroso alumnado de ese establecimiento educacional, el lunes próximo.

— Constituir una Comisión Auxiliar de Señoritas, que presigiará la realización de actos en

pro de la Escuela.

— Realización un gran baile, en el local de la "Liga del Trabajo" mañana, a las 22 horas.

El feriado del 18

El Senado sancionó sin observaciones el proyecto venido de la otra Cámara, declarando feriado el 19 del corriente, aniversario del natalicio del General Artigas. — El Ejecutivo debe haberlo promulgado ayer, o lo hará hoy.

Como ya lo hicimos conocer en el texto del proyecto en cuestión se establece que en todos los institutos de enseñanza, se destinará en la víspera del 19, una ó mas clases de cada curso, a exaltar la personalidad histórica del Prócer y a comentar su obra y sus doctrinas, así como se realizará el mismo día 19, la jura de la Bandera.

DEPORTIVAS

La Liga de Football señaló para mañana, los siguientes encuentros del popular deporte, que se realizarán siempre el día está, que el tiempo lo permita.

Primera división, en el field de Juvenil:

Central v. Nacional, a las 13 y 15. — Juez: M. Etcheverría.

Juvenil v. Wanderers, a las 15 y 15. — Juez: R. Almada.

Segunda División:

Central v. Nacional, a las 9 y 30, field de Wanderers. — Juez R. Almada.

Intermedia, en el field de Wan-

derers:

Huracán y Defensor, a las 13 y 15. — Juez: S. Areosa.

Sporting y Academia, a las 15 y 15. — Juez: M. Castro

Otras decisiones adoptadas por ese alto Cuerpo, son las siguien-

tes:

Destinar el producido de los matches de primera división, a total beneficio del jugador Fermín Crispín, lesionado el domingo pasado, en las circunstancias conocidas.

— Promulgar el fallo del Tribunal Arbitral, que resuelve descalificar al jugador Juan C. Laporta.

— Aprobar la iniciativa del veterano jugador Ricardo Fernández, que exhala a todas las personas que deseen actuar de jueces en los encuentros de football, a reunirse en determinado lugar, para uniformar criterio en cuanto a las reglas del football.

Los dos encuentros de primera división son interesantes y han de brindar gratos momentos a la afición deportiva local. — A primera hora, hará su debut en el torneo oficial el team de Central, que constituye una fuerza respetable y que se ha de oponer a los designios de los tricolores de tomar la delantera del certamen. — Estos vienen actuando muy bien, y han de ofrecer mucha resistencia al calificado team albiorojo.

A segunda hora, los bohemios se enfrentarán a los decanos, en una lucha que hace muchos años interesa a los aficionados, por la clásica rivalidad que los separa, y que han de significar una lucha deportiva de salientes contrastos.

Como comentario final sólo de seamos que ambos encuentros se diluciden en un ambiente caballeresco, sin que ninguna nota desagradable venga a empañarla.

POLICIALES

UN LESIONADO. — Informó la Comisaría de la 5.a sección, que había sido conducido al Hospital de Paso de los Toros, el ciudadano Pedro A. Romano, quien presentaba una herida cortante en el pie derecho, e interrogado expresó que se la había producido con un hacha, en momentos que se encontraba cortando leña en el establecimiento del Sr. Silvano Cabezas.

HECHO PASIONAL. — En la localidad de Sarandí del Yí, ocurrió en la semana pasada un hecho pasional, en el que fue acuchillada una pareja de enamorados. — En efecto, la Policía seccional fué informada que frente a la Escuela Pública y en plena calle se encontraba caída una pareja de jóvenes. — Constituida de inmediato, constató que se trataba de Mariano González, sargento encargado del Destacamento del Regimiento de Ingenieros N.o 2, y Elvira Amabilis Ladarte, que presentaban signos inequívocos de intoxicación de cianuro, por lo que se dispuso el traslado inmediato al Hospital, falleciendo ambos en el trayecto.

El Juez de Paz Seccional, señor Guichón Núñez, dispuso la entrega de los cuerpos de los suicidados a sus deudos, para darles sepultura, prosiguiéndose el procedimiento para dejar esclarecido totalmente este hecho, que causó profundo pesar entre la población de la Villa.

ACCIDENTADOS. — La Sección 11 dió cuenta que en circunstancias que se encontraban trabajando en una cantera los obreros de la Empresa del Ferrocarril Central Mario Bories y Domingo Larriquier, fueron lesionados por el desprendimiento de un block de piedra, el primero en la cabeza y el segundo en el hombro derecho.

Los heridos fueron conducidos para su asistencia al Hospital de Paso de los Toros, no revistiendo gravedad las heridas que pre-

sentan.

ACCIDENTE. — En momentos que realizaba tareas propias de su sexo en el interior de su domicilio, San Martín y Treinta y Tres, Rómulo Méndez, de 22 años, se cayó de arriba de una mesa, produciéndose una erosión en el muslo de la pierna izquierda. — Fue curada y reconocida en el Hospital local.

INTOXICADA. — Sintiéndose con fuertes dolores al hígado, Celina Ferreyra, de 36 años tomó para calmárselo una dosis exagerada de láudano, lo que le produjo un principio de intoxicación. — Fue conducida al Hospital, donde fué atendida, quedando fuera de peligro.

El remate de mañana

Como se verá por el aviso que aparece en esta página, mañana domingo, a las 9 horas, el prestigioso Escritorio del rematador, Sr. Juan C. Cabrera, llevará a cabo el remate de las existencias de la casa comercial del Sr. Felipe Zabala, ubicada en la esquina de las calles Eusebio Pérez y Rivera, y cuyo detalle se especifica en el aviso en cuestión, cuya lectura recomendamos a los interesados.

Se necesita: sirvienda sin retiro, en la casa del Dr. Pucurull, calle Eusebio Pérez 932.

Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

(R. I. O. N. E)

Sección Expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas 4150 (p); María ELSA CARRASCO padron N.o 1527 (p); Eduardo PEREZ ASCARZA, padron de fecha 18 de Noviembre de 1957, N.o 4158 (p); Juana Sofia CURTELLA DE ALVAREZ, padron N.o 5740 (p); Sucesión Pedro BENITEZ, padrones N.os 4160 (p) y 4029 (p); Vicente ARZUAGA DE ESCUDERO, padron N.o 4155 (p); Nazario SILVEIRA, padron N.o (no tiene) (n).

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parcearios que se indican de manera detallada por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle 4166 (p); Guillermo FLORES, padron N.o 217, y en el Juzgado de Paz de la 5.a sección de Jauregui, padron N.o 4543 (p); aquél Departamento, y corresponden a los propietarios y números de padron que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.o 552. (Parte de la 5.a sección judicial). Jacinto ARAUJO, padron N.o 4166 (p); Guillermo FLORES, padron N.o 4166 (p); Alegreño de Paz de la 5.a sección de Jauregui, padron N.o 4543 (p); aquél Departamento, y corresponden a los propietarios y números de padron que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.o 547. (Parte de la 5.a sección judicial). Adriano ABELLA, padron N.o 5875 (p); Sucesión Juan GARCIA, padron N.o 5075 (p); Francisco DE OLIVEIRA, padron N.o 3874 (p); Francisco CHARPENTIER, padron N.o 5595 (p); Sucesión Atanasio ARZUAGA, padron N.o 5550 (p); Daniel ARZUAGA, padron N.o 3550 (p); Sucesión Casimiro CORTEZ ROMERO, padron N.o 5024 (p) y 5074 (p); Sucesión Lorenzo SILVA, padron N.o G090 (p); Severo AVILA, padron N.o 3483 (p); Irene RODRIGUEZ, padron N.o 3483 (p); Pío LO DE CARRASCO, padron N.o 5545 (p); Esteban CUPRELO, padron N.o 5546; Héctor N. y José 4175 (p); H. T. RACHETTI CURBELO, padron N.os 1655 y 5704; Rubén SILVEIRA DE RUSSO, padron N.o 5630 (p); Francisca CURBELO DE MUTTER, padron N.o 5692 (p); Sofía THERANDEZ DE CURBELO, padron N.o 7355 (p); Gregorio ROSAS DE ALVAREZ, padron N.o 1525 (p); Sucesión Guillermo CURBELO, padron N.o 1600 (p); Juana ROSAS DE RODRIGUEZ, padron N.o 7355 (p); Andrés ROSAS, padron N.os 5624 (p) y 7354 (p); Reyna CURBELO DE GUTIERREZ, padron N.o 1598 (p) y 5647 (p); Francisca CURBELO DE MUTOR, padron N.o 1599 (p); Rosario GUTIERREZ, padron N.o 7355 (p); Indalecio AGUILAR, padron N.o 7355 (p); Alejandro BAEQUE, padron N.o 7355 (p); Margarita ROSAS, padron N.o 7356 (p); Juan ROSAS, padron N.o 7357 (p); Felicia ROSAS DE DILANDRO, padron N.o 7358 (p); Agustino ROSAS, padron N.o 7359 (p); Fernanda Felicia GIGANTE DE CASTELLI, padron N.o 1626 (p); Venancio CURBELO, padron N.o 5547 (p); Clara VERA

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.o, 5.o, 6.o y 7.o de la ley citada N.o 9722, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA. La oposición u observación se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA. Se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz ya mencionado como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario.

Montevideo, Junio 12 de 1940.

FRANQUESA

Soségate, china, No siás caprichosa.
Yo ya te' alvertido que venís errada.
Mi rancho es más triste que cueva'e lechusa
¡Y querés que sirva pa nido'e calandria!

No vés? En la quinchá ni un clavel del aire;
en el patio yuyos; nadita'e fragancias;
ni un ombú siquiera pa juntar chingolos
que tiemblan el mate de las madrugadas.

Pa pior, con los años se ha quedao siyeta,
lo pone tembleque cualquier pañaperada;
la helada y los soles lo bandeán sumbando
y es puras goteras en cuanto cai agua.

Si ansina es el rancho, jécomo será el dueño!
Dejao de la mano de Dios ¡Castrao de alma!
Retirate, china. Buscà otra aripuca.
La mía no sirve para casar calandrias.

Aquí en esta cueva yo vivo tranquilo.
Se me van las horas sin pensar en nada,
yerbiando y pitando tutto el santo día,
besando di a ratos la boteya'e caña...

Ya con el silencio somos tan amigos
que quasi ni chispa pa quel no se vaya,
y hasta hay ocasiones que me fastidea
el baruyo que hacen al chispear las brasas...

Soy un yuyo murcho que no hecha más flores;
camuati siu miele; pajaro sin alas;
la cachimba'e mi alma se ha quedao vacida
De tanto que'n eya baldío la disgracia.

V aura vos, chirusa t'emperrás en tráime
pa mi noche oscura la luna'e tu cara,
y pa mis sueños la tranca'e tus besos
y el juego'e tus ojos pa mi alma apagada.

Pucha! Se carece ser porfiada, mesmo!
Vos no sabés, china, que la ruda amarga,
aunque la mesturen con bastante almíbar
tiene un gusto fiero que siempre dà en cara?

Buscá otro cariño. Vos sos mosa linda.
Tenés campo a bocha pa tus esperanzas...
Mi rancho es más triste que cueva'e lechusa!
Mi rancho no sirve pa nido'e calandria!

SERAFIN J. GARCIA

Hombres incomprendidos

Si la esposa no posee una dosis lo suficiente fuerte de interés y de amor, de paciencia y de dulzura para escuchar al compañero en todas sus confidencias, en el relato de sus iuchas, de fracasos y de éxitos diarios, a los que le lleva el trabajo de todos los días, ¿por qué se queja de que el esposo se aleja del hogar?

Es torpe la que prefiere delante del espejo compóner la elegancia del traje, un trapo, al fin, antes de alentar en el hombre los afanes, poniendo consejo en sus dudas, consuelo en sus desastres, y aplauso en sus triunfos. Si el hombre no encuentra esta ayuda y esta comprensión en su esposa, ¿por qué ella se queja si él la procura fuera dec hogar?

Es seguro que de la primera infidelidad del hombre, la mujer es la culpable. Y culpable, ¿por qué?... Pues casi siempre, porque en ese momento tuve que concordar al modisto, o probar un sombrero, o elegir unos zapatos... Y luego de perdido ese instante no pudo ya recuperarle. El hombre precisa de la mujer que le escuche; si es médico, menester es conocer los enfermos, interesarle por ellos, porque ése es el des-

vela de su esposo; y si es abogado, estar al tanto de los fallos de las incidencias, ya que en ese ambiente se desarrolla la inteligencia y la actividad del compañero.

Hombres de club, son hombres siempre incomprendidos de las esposas. — SILVIA WATTEAU

Las hojas secas

Vivimos la hora en declive, de las hojas secas, de las hojas mortecinas que ruedan a nuestro paso en el camino, con la melancolia del desprendimiento...

Ellas también, vivieron su hora llena de lozaña, y amantes, cuando fué necesaria, prodigaron su sombra bienhechora interponiéndose entre los rayos calcinantes del sol...

Han nacido y han muerto obedeciendo sumisas a las inexorables leyes del principio y del fin... son acaso símbolos que incertes ya, nos revelan realidades que no nos atrevemos a desafiar, pero que nos entristece reconoer?

A veces, en un crujido, se nos figura oír las quejas; otras veces sospechamos que se detienen indecisas, como si esperaran el roce de una mano compasiva...

Vidalita

La canción nativa de nuestros corazones enamorados! Tan dulces comienzos, cuando los galantes sólo se limitaban a robarle una mirada tierna a la paisanita que, nerviosa, torneaba su delantalito blanco, y, recelosa, bajo la enramada y a espaldas de sus mayores, prendía un suspiro en el ojal del saco del gaucho tostado, erguido y romántico, que sabía mucho de labranzas y mucho de respeto.

Después, las primeras visitas una por mes; el mozo guapo en la salita recién blanqueada, a la puerta de entrada donde los padres de la chinita buena moza, observaban el transcurso de sus amores.

Luego, al atardecer, la invitación del padre, a la cocina. Leña en el fogón, mate amargo de manó en mano haciendo confianza entre los amigos y el futuro; entonces con permiso el boyero campechano muy hombre de nuestro suelo y payador, acariciaba la guitarra como si fuera a la muchacha, (cosa difícil en ese entonces) y entonaba con toda la dulzura de su voz templada, una vidalita...

La vidalita azul y blanca llena de añoranzas, mucho de corazón, penas, dicias y en el fondo toda patria y esperanzas! Y con la agonía del atardecer, ella es cuchaba sujetándose el corazón en el pecho:

Palomita blanca, vidalita piquito de oro... — YAVID.

La intrusa

Ella vivía en la ladera, junto al maíz. Una fuente bajaba en hilos, riéndose, a la sombra solitaria de los árboles viejos, y las mujeres venían a ella con sus cántaros y los caminantes se llegaban a descansar y a hablar a su paz.

Una noche bajó el extranjero del picacho anubarrado. Traía la greña entredada como serpientes en letargo. "¿Quién eres?", le preguntamos extrañados. No respondió, y se sentó a la vera de la fuente, con los ojos fijos en la choza de ella. Y volvimos y de noche, con nuestro corazón estremecido.

A la mañana, cuando vinieron las mujeres por agua a la fuente de los "leodarcos", encontraron de par en par la puerta de su choza, pero su voz no estaba. ¿Y dónde estaba su cara sonriente? El cántaro sin agua yacía en el suelo y su lámpara se había

extinguido. Nadie supo donde la había encontrado la mañana. Y el extranjero no estaba ya.

Meses después apretó el sol y se derritieron las nieves. Sentados en la fuente lloráramos, diciendo en nuestro pensamiento: "dará en la tierra adonde se ha ido, una fuente donde pueda llenar su cántaro en estos días de sed?" Habrá otras tierras más allá de estos montes?"

Y vino la noche de verano. Soplaba la brisa del Sud y yo estaba sentado en su cuarto desierto con su lámpara apagada. De pronto los montes desaparecieron ante mí, como si unas cortinas se descorriesen. ¡Era ella!

crudeza de la estación invernal, tiene el consuelo de los tortos del mismo mal padecemos muchos mortales desheredados de los dones de la Diosa Fortuna!

Y vamos viviendo entre estornudos de resfriados intensos, soplidos de narices amoratadas y sacudimiento nervioso de friolencia...

Tenemos un consuelo y una esperanza: la de que tras el crudo invierno que llega, tornará la apacible y cálida primavera... Y no es poco esperar!

CARTAS DE AMOR

Te escribo complaciendo tus autojos una carta de amor, y no te digo que te amo en ella, porque no consigo nada al hablar si no me ven tus ojos

Miedoso a tu esquivez y a tus enojos, desesperado por no estar contigo, fiorezco la distancia que maldigo con el recuerdo de tus labios rojos.

Y atando de mis ansias los excesos, por que mi boca no te acuse agravios, en el papel mis besos dejo presos;

mas, como son ansiosos y traviesos, si vuelan del papel hasta tus labios, yo te pido perdón para mis besos.

FELIPE SASSONE

extinguido. Nadie supo donde la había encontrado la mañana. Y que venía! "Eres feliz, hija? Di, el extranjero no estaba ya.

Meses después apretó el sol y se derritieron las nieves. Sentados en la fuente lloráramos, diciendo en nuestro pensamiento:

"dará en la tierra adonde se ha ido, una fuente donde pueda llenar su cántaro en estos días de sed?" Habrá otras tierras más allá de estos montes?"

— Este es el mismo cielo — dijo — libre de montes; esta es la misma fuente hecha río; la misma tierra abierta en la llanura...

— Todo está aquí, — suspiré,

sólo nosotros no estamos.

Ella sonrió tristemente y dijo:

— Estás en mi corazón.

Desperté, y oí el murmullo de la fuente y el rumor de los "deodares" en la noche. — R. TAGORE.

PAGINA LITERARIA

Tienen algo de almas perdidas, algo de ensueños desvanecidos, o tal vez, algo de una verdad cruel, que es preciso aceptar fácilmente, como ellas, arrancándose a las ramas y abandonando al árbol...

Hay en las hojas secas una especie de vejez anticipada, de renunciamiento doloroso quizás, porque ellas también se aferraron a la vida, resistieron cuanto les fué posible a los vendavales, y no hubieran querido caer reducidas a montones de natal.

¡Cuántas hojas habían tenido sus historias en medio de las flores! ¡Cuántas se habrán hablado... si lo hubiera dicho. Si no me

en un romántico lenguaje!... y se amira no le hubieran trasternado, haberán hecho confidencias más do hasta tal extremo mi confidencial, que los secretos de los ojos y mi humillación. Me aguaron... porque todo entre ambos existe un obstáculo que impide que se hagan más profundos cuando llega la noche...

En este momento sufre como yo, como yo que cometí esa locura para que saboreáramos juntos un día de felicidad para embelecer más aún el momento sagrado de la partida, para que, después, en el curso de la prueba, fuésemos dueños de la paz, de la certidumbre, de la energía de lo irrevocable. — BOURGEOIS.

Mundo Social

Chocolate-danzante

La Asociación de Estudiantes Duraznenses ha organizado para el día de hoy, a las 20 horas, en el amplio salón del prestigioso Centro Unión, en la avenida Zorrilla de San Martín, un chocolate-danzante, con el objeto de obtener recursos en favor de la Biblioteca Liceal.

Esta fiesta ha de alcanzar sables contornos, ya que se disfrutará de gratísimos momentos, en un exquisito ambiente.

Cine Artigas

Un nuevo film argentino, será ofrecido esta noche en la sala del epígrafe, con Enrique Muñoz, Tula Ciampoli, Ernesto Raquen y otros, intitulado "El cabo Rivero" — Romántico episodio de la época de Rosas, donde un cabo mazorquero juega su posición y su vida para impedir los desmanes de un sargento prepotente. Danzas de la época, candome, refalosas, pericón. Todo ello matiza lo con un romántico idilio con brochazos de comedia rioplatense.

Mañana, domingo, la superproducción "Los amores del Mikado", con Kenny Baker y Jean Colin. — Lujo versión de la célebre opereta de Gilbert y Sullivan, que ofrece música acariciante, de sabor exótico, de graciosa y traviesa trama, constituyendo un espectáculo realmente magnífico, totalmente en colores. Originalidad en la presentación, con coros de indudable valor artístico.

El Día del Kilo

Bajo los auspicios de la Comisión Departamental de Protección a la Infancia, que preside la Sra. Dra. Gracia S. de Casas Melo, y a total beneficio de la Casa Hogar, se realizará el martes de la semana entrante, la Colecta anual del "Día del Kilo", en que numerosos teams de damas y señoritas, recorren las calles de nuestra población solicitando su aporte material para la humanitaria labor en que se encuentra empeñada en favor de los niños asilados en ese establecimiento.

Confiamos en que los sentimientos humanitarios de la población durazneña se pondrán, una vez más, de manifiesto, y que el resultado de esa colecta superará al de años anteriores.

Teatro Español

Un formidable film basado en la vida de super hombres, como lo fueron el Dr. Livingstone y el célebre periodista Stanley, se exhibirá esta noche, interpretando los papeles principales Spencer Tracy y Richard Greene, y que tiene por título "Las aventuras de Stanley y Livingstone" — Fotografías de la selva virgen, maravillosamente tomadas, y que cautiven al espectador en una atracción permanente.

Para mañana, domingo, los ex

céntricos Hnos. Ritz, en "El gorila", la farsa más grande hecha por el cine, con Bela Lugosi. Un film de risa misteriosa.

Bailes de Beneficencia

Para el día de mañana por la tarde, fué transferida la kermesse y baile de beneficencia organizada por la Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N.º 35, de Las Chacras, en las proximidades de esta ciudad, y que el tiempo impidió su realización el sábado pasado.

Entre las familias de esa zona y de nuestra ciudad, este festival escolar ha despertado marcada expectativa, por lo que debe alcanzar un éxito satisfactorio.

Para el día de hoy, se anuncia la realización de un baile en el local de la Escuela Rural N.º 26, de Batoví, con el propósito de arbitrar recursos para el alumna concurrente a ese establecimiento educacional.

Una excelente orquesta amenizará este festival, para el que existe mucho interés entre las familias de esa zona de Las Chacras.

La Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N.º 22, de Molles, que preside la Sra. Ofelia C. de Saavedra, ha organizado para el día de mañana, a las 22 horas, en el amplio local de la Liga del Trabajo, de esa población, un gran baile de beneficencia, con el objeto de obtener fondos para el funcionamiento y mantenimiento del Comedor Escolar de la Escuela, que iniciará sus importantísimas funciones alimenticias el lunes de la semana venidera.

Entre las familias de Carlos Reyes y zonas adyacentes, esta fiesta social es esperada con ansiedad, por lo que se puede anticipar que constituirá una fiesta social de lucidas proyecciones.

NORBERTO SIXTO BURGUES

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Junio de 1939

En la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposa, Sofía Ramos de Burgues; su hijo, Sixto A. Burgues Ramos; sus hermanos, Martina, Donato, DelFINA, Jacinto, Carolina, Carmen y Feliciano; hermanos políticos sobrinos y demás deudos invitan para la misa que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se oficiará en la Iglesia Matriz, el 26 del corriente, a las 8 horas.

Favor que agradecerán.

Suave, Elástica, Resistente, Linda!!

Da gusto tejer con lana I. L. D. U.

Guardando las etiquetas

se canjean por una REVISTA DE NOVEDADES IEDU

Cédulas de San Juan

La novel Comisión Directiva de la prestigiosa institución social de nuestro ambiente "Durazno Lawn Tennis Club", organiza en estos momentos una fiesta, a celebrarse en los salones del Club Uruguay, en la noche del domingo 23 del corriente procediéndose a la apertura de las tradicionales cédulas de San Juan, y que han de provocar una reunión social de atractivos contornos.

Numerosas familias de nuestra sociedad han de hacer acto de presencia en esta fiesta en perspectiva, que se ha desarrollar en un gratísimo ambiente de exquisita sociabilidad.

Fechas grises

Dió lugar a una lucida fiesta social, el cumpleaños de la Sra. Estrella Fernández Balsas, que fué muy cumplimentada por sus numerosas amistades y familiares en su residencia de la calle Artigas.

El martes de la semana entrante festejará sus quince años, la jovencita Dorita Pérez Núñez, lo que motivará que sus muchas amistades pasen a agasajarla en su residencia de la calle Ituzain-gó.

A una entretenida reunión infantil dió lugar en el hogar de los esposos Mayobre-Morales Santín, el cumpleaños de su hijita Raquel, que fué acompañada por sus muchos amiguitos.

Nota de condolencia

La Sociedad Italiana de Durazno, por intermedio de su Directiva, adhiriéndose al pesar que produjo el fallecimiento de la antigua y distinguida vecina, Sra. Livia Messa de Scotto, ha pasado a sus familiares, los consuecos Srtas. Justa y Elisa y Sres. Alfredo A. y Daniel Scotto, y Sr. Domingo Bocchiardo y familia, una sentida nota de condolencia, y recordando un gesto patriótico de la virtuosa señora desaparecida.

La Sra. Massa de Scotto, a pesar de sus largos años de alejamiento físico de su patria de origen, Italia, mantuvo siempre intactos sus calidos sentimientos patrióticos, conservando como reliquia o tradición familiar, un retrato del gran Mazzini, que luce el autógrafo de este político italiano.

Hace años, con el espíritu tranquilo del que va hacia regiones lejanas, resolvió que esa reliquia de familia, que es todo un símbolo por las ideas del gran Mazzini, pasara a custodia de la expresada Sociedad Italiana.

Azahares

Se ha presentado al Oficial del Estado, solicitando contraer matrimonio, la Sra. Olga Franchi Pose, con el joven Lisandro J. Bono.

La boda se realizará en el transcurso del corriente mes.

Un colega de la vecina localidad de Paso de los Toros, informa que se ha fijado el mes de Setiembre venidero, para la celebración de los desposorios de la Sra. Emilia Bossio, con el conterráneo, caballero Eduardo Bat.

Para el mismo mes de Setiembre, se efectuará el enlace de la Sra. Tota Rovira con el joven Luis Valeu.

Nuevas residencias

El Intendente Municipal, Sr. Manrique F. Burghetto, acompañado de su esposa, Sra. Enriqueta García y sus hijos, ha pasado a ocupar la propiedad de la avenida Sarandí, entre Rincon y Mons. Arrospide.

Ha trasladado su residencia a la propiedad de la calle San José, entre Eusebio Pérez y Zorrilla de San Martín, el Sr. Miguel T. Fort, acompañado de su familia.

Album Rosa

El hogar de los esposos Martínez-González, festeja la presencia de su primer hijo varón, que llevará por nombre Justo Ramón.

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — Eduardo Charlo, Lisimaco E. Lambert, Teresita M. Mor, Ismael D. Silveira, Oscar H. Casañol, Inocencio Casavieja, Iris C. Scasso, Vitalina G. Fernández, Mabel V. Fernández, Luis M. Mondino Navatta, Peleiro E. Abeldaño, Matilde Rivero, Héctor Techera, Juan M. Blasco, Julia C. Miran la, Nubia I. Sánchez, Roberto R. Fernández Lívia B. Ferraro, Ricardo Pereira, Luis A. Rodríguez, Gladys Rudez, Hilda Troissi, Teresita Albornoz, Rubén Vilal, Juan Saracho, Hugo Figueras, Mario Cor, Nubia Rodríguez y María Rodríguez.

Defunciones: — Día 1: Livia Massa de Scotto, italiana, viuda, 90 años; — Id. 2: Camila Tambasco de Roberti, oriental, casada, 52 años; — Id. 3: Lisimaco Edison Lamoert, 9 días; — Id. 5: Nació sin vida; — Id. 6: Ramón Walter Cardozo, oriental, 30 meses; — Id. 11: Nació sin vida; — Id. 8: Eufrasio Tafura de

Tafura, oriental, casado, 68 años; — Id. 9: Oscar Ovidio Rodríguez, oriental, un año; — Id. 10: Aurelia Artigas, oriental, soltera, 17 años; — Id. 11: Federico Viera, oriental, casado, 75 años.

Enfermos

Restablecida de la dolencia que le aquejaba, la Sra. Blanquita Couto Gongora. — Guarda cama, la Sra. Néver F. de Sica. — Mejora de su enfermedad, la Sra. Marina Lombardi de Etcheverría. — Encuéntrese restablecida, la Sra. María E. Anyul. — En Montevideo, será sometida a una intervención quirúrgica, la Sra. Concepción G. de Patron. — Algo enferma, la Sra. María A. de Ferrari. — Sigue siendo delicado el estado de salud, del Sr. Ignacio Pita. — Encuéntrese en vías de convalecimient, la Sra. Violeta Moreira.

Viajeros

Regresó de la Capital, el Dr. Ramiro Pucurull, acompañado de su esposa, Sra. Ofelia Telechea y sus hijos Ramirito y Hernan. — Con ellos, el Sr. Gonzalo Pucurull y su esposa, Sra. Edita Parallada. — Del mismo destino, regresó la Sra. Felipa Acuña Ramos. — Encuéntrase en esta, el encendido de la 2.a sección, Sr. Justo G. Pérez. — Regresaron de la Capital, el Jefe de Policía, Tte. Coronel Aníbal Pérez y su hijo Coco. — Partió para su establecimiento de campo, el Sr. Eloy P. Godoy, acompañado de su familia. — Estuvo en esta, la Sra. Micaela U. de Sosa y su Sra. hija Luisa. — Partieron para Paso de los Toros, los Sres. Alfredo Hernández y Manuel A. Roíriguez — Vino de Sarandí del Y., el Sub-camisario seccional, Sr. José Rodríguez Amestoy. — Regresó de Montevideo, el Sr. Juan A. Ferrari. — Vino de su establecimiento de campo de la 12.a sección, el joven Arturo Atti. — Vino de la Capital, el joven estudiante de Ingeniería, Héctor Navatta. — Regresó del mismo punto, el doctor Emilio Penza. — Estuvo en esta ciudad, el señor Juan C. Bacindelli.

'Centro Unión'

Licitación

Llámase a licitación pública para el arrendamiento del Bar del "Centro Unión" de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la Secretaría, todos los días hábiles de las 21 a las 23 horas.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de este Centro el día 30 de Junio de 1940 a las 11 horas, en presencia de los interesados que concuren al acto, por ante la Comisión Directiva — LA SECRETARIA

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Ernesto Islas
Presidente

Durazno, Octubre 30 de 1938

José G. Ayçaguer
Secretario

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA DURAZNO.

OFRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gomboay», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación "Martín Fierro", del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

E el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES. DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gámboay Ligadei Trabajo Cadíermen

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción anual a "MENTOR".

Fecha

Firma

Calle No.

EDICTO.— Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Pedro F. González, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 8 de Mayo de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 4 de Mayo de 1940. — Raúl Ferreira Actuario.

Parrillada "Avenida" de Luzardo Hnos.

Productos porcinos de toda clase, elaborados en la Casa, queso, mantequilla, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes

18 y Sarandí. — Tel. Vila

AVISE

La ley del momento es avisar Avisar.

El que no avise no vende.

Avisar por comodidad.

Avisar por negocio.

Avisar por cálculo.

Avisar, amigo.

Avisar!

Nota — Si quiere avisar avisenos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 150.

VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Silverio Cagiano citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, de acuerdo con el Art. 1125 del Código de P. Civil — Durazno, 8 de Mayo de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña GUMER SINDA LUISA ARISMENDI o ARISMENDI DE TORENA citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 8 de Abril de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

Venta de un caballo

Se ofrece en venta el corcelo parejero Zoppein, de 4 años, ganador de tres carreras en el Hipódromo Independencia y compañía. — Precio módico. — Ocurrió Manolo Rodríguez, en María Cejas, 2.a sección, en esta ciudad, calle Eusebio Pérez, 990.

Auto en venta

Se ofrece en venta un auto Rugby 4 en perfecta marcha, con 4 gomas, tapiz y pintura nuevas.

— Se vende barato. — Ocurrió L. Fernández, Bolívar, 914. — Durazno.

XXXX XXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

RESTAURANT

"El Tabaré"

de Viuda e Hijos de ANIBAE TAVARES

XXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.

Precios Módicos

Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq Lavalleja RIVERA

SR. PROPIETARIO URBANO o RURAL:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.



Local Yi

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 áto de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA